

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL/CEDHJ-05-2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE RENTAS DE FOTOCOPIADORAS.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 20 de marzo de 2019, encontrándose en el auditorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el segundo piso de la calle Pedro Moreno No. 1616 en la colonia Americana de esta ciudad, los CC. Roberto Llamas Macías, Jefe de Servicios Generales; Dulce Daniela Villegas Hermosillo, encargada de Compras; Juan Carlos Rodríguez Ascencio, Abogado de la Dirección Administrativa; asimismo la C. María Nathalie Tapia Gil, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control; Albino Portillo Hurtado, encargado de área; todos ellos servidores públicos de esta Comisión, se reunieron con la finalidad de efectuar la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Local No. LPL/CEDHJ-05-2019, relativa a la adquisición de renta de fotocopadoras.

Para iniciar el acto, se procede a pasar lista de asistencia, y a dar respuesta a los participantes, de conformidad a sus preguntas recibidas vía correo electrónico en el formato del anexo 2 de las bases:

A) Juan Pablo Hernández Medina:

Pregunta: Actualmente estamos en la transición de migrar nuestra razón social de persona física a nombre de "Juan Pablo Hernández Medina" a persona moral "Productos y Servicios Multicart S. A. de C. V." en los próximos meses. Por lo que quisiéramos saber si existe alguna penalización y/o recesión de contrato en caso de vernos favorecidos con el dictamen en cuanto a la facturación y firma de contratos. Al ser la razón social diferente a la que estamos presentando en esta licitación. Y por ende el tramite de todos los demás requisitos que nos solicitan, como SIEM, registro al Padrón de proveedores del estado de Jalisco.

Respuesta: Puede participar como es su situación fiscal actual con la documentación respectiva para la licitación; en caso de resultar adjudicado en el contrato correspondiente se señalará la persona que participo durante el proceso.

En el punto de las penalizaciones, se aplican en el caso de no dar cabal cumplimiento a lo estipulado en los contratos que puedan ser formalizados y se rescinden de acuerdo a lo que señalan los artículos 47 y 50 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco.

B) Duply-Copy S. de R. L. de C. V.:

Pregunta: Desgraciadamente no tenemos sucursales en Puerto Vallarta, Colotlán y Autlán, ¿se puede participar únicamente para Guadalajara?

Respuesta: Si se puede participar, pero nuestras necesidades son las oficinas de la calle Pedro Moreno número 1616; de la calle Madero número 836, ambas en la colonia Americana de Guadalajara, Jalisco y de las oficinas Regionales con sede en los municipios de Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Colotlán, Autlán, Cd. Guzmán, Tepatitlán, Tequila y Ocotlán.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, hace las siguientes aclaraciones de los puntos de las bases, siguientes:

Punto 6.3:

“Se señala que la apertura de propuesta económica representada en el anexo 6 se desarrollará dentro de la sesión extraordinaria del 21 de marzo del presente año, lo anterior para que el área técnica pueda realizar la valoración económica y cuadro comparativo correspondiente, mismo que se dará a conocer en la sesión extraordinaria del 27 de marzo de 2019.”

Al no estar presentes los interesados, ni contar con más interrogantes de parte de los mismos, se otorgó un tiempo de espera de 40 minutos y no habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente y sin que exista algún otro cuestionamiento se da por concluida a las 10:40 horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen para su constancia la presente acta por quienes intervinieron en ella.

Por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco



Roberto Llamas Macías
Jefe de Servicios Generales



María Nathalie Tapia Gil
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control



Albino Portillo Hurtado
Encargado de Área



Juan Carlos Rodríguez Ascencio
Abogado de la Dirección Administrativa



Dulce Daniela Villegas Hermsillo
Encargada del Área de Compras